



Estado marañeco.

SILLO CUARTO, VINTE
MAYO DE MIL
SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

En Magestad, Ltos. S. D. Diego Ruiz Mathos, D. Juan Gre-
gorio Alvarizquez, D. Antonio Molina Gomara, D. Bar-
tolomé Guzmán y Cayula, D. Juan Antonio Musso Fer-
nandez Dñero, D. Juan Ruiz Mathos D. Gaspar Pala-
cios de Urdaniz, D. Joseph de Aguilar, D. Mathe-
o Perez de Tudela, D. Alfonso Joseph Fernandez Orozco:

D. Bernabe Doran, D. Juan Velozan Sanchez, D. Roque
Ruiz Sistiaga D. Juan. Naber Pallares:

Carta del E. obgo
de Mexico

En este Ayuntamiento se avisto una Carta del E. obgo
de Mexico escrita a esta Ciudad en la Villa de
Madrid el día veinte y cinco de Septiembre proximo; dando
noticia de la muerte del E. obgo Cardenal de Molina
Dño que de Dios goze con otras expresiones de sentim.
tan notable por dicha; Senten di do G. la Audi.
su Contexto = Acordo que oha Carta se ponga en
este libro Cab. y que los Cavalleros Comisarios
de Segurías se respondan a oho E. obgo con
a que las Lr. circunstancias que conres ponden
En este Ayuntam. sea con ferido en Vaxon de la praxto que
deue hacerse de lo que por esta Audi. se esta debiendo de ven-
tilio Quaxteles pasa y mitad del Valimiento sobre que

Consilio

